

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA CONTADURÍA PÚBLICA
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE CIENCIAS
CONTABLES, FINANCIERAS Y AUDITORÍA
UNIDAD DE POSTGRADO
IICCFA**



“DIPLOMADO EN AUDITORÍA FORENSE”

**MONOGRAFÍA
PROYECTO DE TEST DE CONDUCTA PARA CONTRATAR
PERSONAL JERARQUICO EN ENTIDADES FINANCIERAS**

TUTOR: Mg. Sc. Lic. OLGA EDITH SUAREZ

DIPLOMANTES:

**LIC. JOSE LUIS DUARTE AQUÍSE
LIC. SANTOS ANGEL QUIROZ MAMANI**

**La Paz - Bolivia
2017**

AGRADECIMIENTOS

Agradecimiento a nuestros Padres, que fueron los constantes impulsores para que logremos nuestros objetivos académicos.

A la Carrera de Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras de la UMSA y al IICCFA, que nos dieron la oportunidad de poder realizar este curso de actualización.

Agradeciendo al grupo selecto de profesionales que impartieron el programa del Diplomado en Auditoría Forense 1ra. Versión, por su tiempo, paciencia y dedicación en la transmisión de conocimientos.

Contenido

Primeras aproximaciones a la temática	3
Planteamiento del problema	3
Objetivo.....	3
Primeros esbozos conceptuales	4
Personalidad	4
Trastornos de la personalidad.....	7
Modelo médico de la anormalidad	8
Psicopatología y crimen	12
Motivos delictivos	13
Pruebas psicológicas	13
Otras consideraciones.....	14
Delitos de cuello blanco	17
Desarrollo de la prueba para descartar trastornos de personalidad.....	20
Conclusiones.....	26
BIBLIOGRAFÍA.....	27

CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

Primeras aproximaciones a la temática

Unos de los problemas más urgentes del mundo de hoy es el de los llamados Crímenes de Cuello Blanco. La corrupción, el fraude, los delitos cibernéticos, delitos financieros, las estafas, falsificaciones son realidades no sólo en nuestra Latinoamérica sino en todos los países, con independencia de sus regímenes económicos y sus tendencias políticas.

Mucho se ha estudiado de los perfiles de personalidad de los llamados delincuentes, desde los delitos más simples hasta los más violentos. Así se ha hecho énfasis en su baja normatividad, su problema para acatar normas, su ansiedad, dolor psicológico y pobre inteligencia. También la psicología ha aportado una serie de pruebas de inteligencia, proyectivas y de personalidad en un intento de medir y comprender el psiquismo del delincuente.

No se puede decir lo mismo de los delitos financieros, puesto que su naturaleza, el hecho de que lo cometan muchas veces profesionales, personas con poder adquisitivo elevado, con alta inteligencia y con cargos que permitan abusar del poder, hace que sea difícil prevenirlos y hacer análisis muy profundos de la personalidad de los que ocupen cargos financieros importantes.

Es bajo esta problemática, que nos planteamos una propuesta sobre estudio de personalidad para prevenir riesgos de psicopatía en la selección de personas que van a ocupar cargos de alta gerencia en Instituciones Financieras.

Planteamiento del problema

¿Es posible detectar rasgos de psicopatía a partir de una prueba de personalidad muy simple a individuos que aspiran a cargos financieros, para su contratación como personal de alta gerencia?

Conocemos que la personalidad es un término complejo y no pretendemos caer en un análisis simplista del problema, sin embargo, pensamos que esta sencilla prueba puede darnos una valiosa información sobre el sujeto que vamos a seleccionar.

Objetivo

Incorporar pruebas de detección de rasgos de psicopatía en el proceso de contratación de personal de alta gerencia en el mundo financiero.

CAPÍTULO II

REFERENCIAS TEÓRICAS

Primeros esbozos conceptuales

Dentro de nuestro soporte teórico tenemos varios puntos a tratar

- 1- Personalidad
- 2- Trastornos de personalidad
- 3- Pruebas psicológicas
- 4- Los llamados delitos financieros

A continuación, se ofrece una breve aproximación conceptual de cada uno de estos soportes teóricos:

Personalidad

La personalidad es una formación psicológica compleja relativamente estable que caracteriza a un individuo concreto, y que permite que podamos predecir su conducta. La personalidad tiene tanto aspectos cognitivos como afectivos. Tiene como núcleo la autovaloración, la forma en que nos valoramos.

Dentro de los aspectos cognitivos de la personalidad se encuentra la **cognición**. Esta se define como los procesos mentales de los seres humanos, que incluyen la forma en que las personas conocen y comprenden el mundo, procesan la información, hacen juicios, y describen su conocimiento y comprensión a los demás.

Se encuentra también la **memoria** que es el proceso por medio del cual codificamos, almacenamos y recuperamos información.

Un aspecto fundamental es la **inteligencia**, concebida como la capacidad para entender el mundo, pensar en forma racional y emplear los recursos en forma efectiva. Debido a que la inteligencia se muestra de muchas formas su definición representa un reto para los psicólogos.

Una perspectiva teórica aceptada afirma que la inteligencia es la capacidad de comprender al mundo, de pensar de forma racional y de utilizar de manera efectiva los recursos cuando nos enfrentamos con desafíos. Sin embargo en el mundo de hoy se habla de muchos tipos de inteligencia o inteligencias múltiples.

Aspectos afectivos de la personalidad

- Motivación. Es lo que orienta y dirige la actividad de los seres humanos. Está constituida por todos los factores capaces de provocar, mantener y dirigir la conducta hacia un objetivo. Si tenemos hambre vamos al alimento, la motivación nos dirige a satisfacer la necesidad. También es considerada como el impulso que conduce a una persona a elegir y realizar una acción entre varias alternativas.
- Emoción. La emoción es un proceso psicológico adaptativo, que tiene la finalidad de reclutar y coordinar el resto de los procesos psicológicos cuando situaciones determinadas exigen una respuesta rápida para ajustarse a cambios que se producen. La emoción incluye:
 - Conductas observables
 - Sentimientos expresados
 - Cambios en el estado personal
 - Alteraciones en la percepción, la memoria, la comunicación verbal y no verbal, cambios fisiológicos.
- Las necesidades. Por su parte, se clasifican en:
 - Básicas, que son necesidades fisiológicas para mantener la salud, tales como la necesidad de respirar, beber agua y alimentarse. Necesidad de mantener el equilibrio del pH y la temperatura corporal. Necesidad de dormir y descansar y eliminar desechos. Necesidad de evitar el dolor y tener relaciones sexuales.
 - También están las necesidades de seguridad y protección que surgen cuando las fisiológicas están satisfechas, son la de sentirse seguro y protegido. Seguridad física y de salud. Seguridad de empleo, ingresos y recursos. Seguridad moral, familiar de propiedad privada.
 - Necesidades de afiliación y afecto que están relacionadas con el desarrollo afectivo del individuo. Asociación, participación y aceptación.
 - Necesidad de estima. La estima alta concierne a la necesidad del respeto a uno mismo, confianza, competencia, maestría, logros, independencia y libertad.
 - Es importante entender que dentro de la personalidad existe un nivel superior de las necesidades que tienen que ver con la autorrealización, la motivación de crecimiento, necesidad de ser, pero hay que destacar que las necesidades más altas ocupan nuestra atención cuando se han satisfecho las necesidades inferiores de la pirámide.

La siguiente figura ilustra una de las tendencias científicas más aceptadas en cuanto a la estratificación de las necesidades humanas (Maslow y A. Gonzales)



Entendiendo la conducta humana desde la personalidad

Por otra parte, para entender la conducta humana, hay que comenzar entendiendo que la conducta está multideterminada, los motivos cargan de energía la conducta, los motivos siempre dirigen la conducta hacia una meta, los motivos pueden cambiar, el ser humano nunca está satisfecho, siempre está deseando cosas nuevas, pero para que se produzca el comportamiento el organismo tiene que estar activado. El tema de la motivación es central para entender los actos delictivos y delitos económicos.

Otra arista importante es el tener en cuenta si la motivación es intrínseca o extrínseca. La primera se refiere a la motivación proporcionada por la actividad en sí misma. Cuando se realiza una tarea porque gusta y se disfruta. La extrínseca no tiene que ver con la acción sino lo que se recibe a cambio de ésta, ejemplo obtener dinero o ganancias.

Es necesario entender además el papel de las emociones en nuestra personalidad pues nos preparan para la acción, dan forma a nuestro comportamiento futuro y ayudan a regular nuestra interacción social. Existen emociones primarias y secundarias, también negativas como la ira, miedo, tristeza, así como positivas como la alegría. No pocas veces los sujetos que cometen delitos de cuello blanco tienen importantes bloqueos emocionales. Los estudios actuales plantean que es posible que se puedan trazar mapas de emociones particulares en sitios específicos del cerebro. Las emociones son fenómenos complejos que abarcan tanto aspectos biológicos como cognitivos, que ninguna teoría ha sido capaz por completo de explicar todas las facetas de la experiencia emocional.

Queda claro la complejidad de la personalidad y todos sus elementos, que no pueden verse como sumatoria de partes sino como estructuras psicológicas con una compleja interacción dialéctica. Son muchas las escuelas en psicología que han dado su aporte y tienen teorías muy específicas sobre la personalidad donde encontramos el psicoanálisis, conductismo, materialismo y humanismo. Sin embargo existen criterios objetivos para entender el funcionamiento normal de una persona en cuanto a su funcionalidad, su relación con el mismo y la sociedad y el cumplimiento de la legalidad en una sociedad concreta.

Trastornos de la personalidad

La anormalidad como desviación del promedio es la desviación del comportamiento promedio. Debemos observar las conductas extrañas. Desviación del comportamiento promedio. Si bien puede ser adecuada en algunos casos, su desventaja radica en que algunos comportamientos considerados raros en términos estadísticos no pueden calificarse como anormales.

La anormalidad como un concepto legal

- Es un reflejo de como la ley define el comportamiento anormal.
- La distinción entre comportamiento normal y anormal depende de la definición de locura, que es un término legal.
- Se crea entonces una situación judicial confusa.

Gradaciones

Es evidente que ninguna de las definiciones anteriores abarca todo el comportamiento anormal. La definición entre normal y anormal sigue siendo ambigua. La mejor forma de lidiar con estas imprecisiones es ver al comportamiento normal y anormal como dos extremos de un continuo. El comportamiento debe ser evaluado en función de gradaciones.

Modelo médico de la anormalidad

La causa del comportamiento anormal se encontrará en un examen físico del individuo, el cuál puede revelar un desequilibrio hormonal, una deficiencia química o una lesión cerebral.

- Modelo psicoanalítico
El comportamiento anormal se deriva de conflictos infantiles sobre deseos opuestos respecto al desarrollo sexual y ala agresión.
- Modelo conductual
- Modelo que ve al comportamiento mismo como el problema.
- Modelo cognitivo
- Modelo que afirma que los comportamientos y las creencias de la persona son un componente central del comportamiento anormal.
- Modelo humanista
- Modelo que enfatiza el control y la responsabilidad que tienen las personas sobre su propio comportamiento, aun cuando su comportamiento sea anormal
- Modelo sociocultural
- El comportamiento tanto normal o anormal es moldeado por la clase de grupo familiar, sociedad y cultura en la que viven.

Clasificación

Una de las principales herramientas, usadas a nivel mundial, para la clasificación de los trastornos de personalidad es el Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-V). Se trata de un sistema diseñado por la Asociación Americana de Psiquiatría, usado por la mayoría de los profesionales para diagnosticar y clasificar el comportamiento anormal. Algunas de sus características más relevantes son:

- Presenta definiciones generales y relativamente precisas para más de 200 categorías diagnósticas, evalúa el comportamiento en base a 5 ejes,
- Los 3 primeros ejes valoran el trastorno primario, los otros 2 ejes toman en cuenta consideraciones más amplias.

Este manual fue elaborado a partir de datos empíricos y con una metodología descriptiva, con el objetivo de mejorar la comunicación entre clínicos de variadas orientaciones, y de clínicos en general con investigadores diversos. Por esto, como citan varias fuentes en Internet, no tiene la pretensión de explicar las diversas patologías, ni de proponer líneas de tratamiento farmacológico o psicoterapéutico,

como tampoco de adscribirse a una teoría o corriente específica dentro de la psicología o de la psiquiatría.

Para tener una comprensión más amplia de lo que este Manual entiende por diagnóstico sería oportuno citar a sus propios autores:

“Los diagnósticos son construcciones que nos permiten caracterizar ciertas problemáticas humanas, los mismos se realizan mediante la observación, la recolección y el análisis de ciertos datos. Es importante destacar que los diagnósticos no son la realidad, son meras construcciones que tienen alguna utilidad, pero al diagnóstico no podemos tomarlo como una realidad en sí, tal como los miedos, incertidumbres o deseos que las personas pueden tener”.

Este Manual ayuda a diagnosticar y clasificar los siguientes tipos de trastornos:

- Trastornos de inicio en la infancia, la niñez o la adolescencia
- Trastornos específicos
- Delirium, demencia, trastornos amnésicos y otros trastornos cognoscitivos
- Trastornos mentales debidos a enfermedad médica
- Trastornos relacionados con sustancias
- Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos
- Trastornos del estado de ánimo
- Trastornos de ansiedad
- Trastornos somatomorfos
- Trastornos facticios
- Trastornos disociativos
- Trastornos sexuales y de la identidad sexual
- Trastornos de la conducta alimentaria
- Trastornos del sueño
- Trastornos del control de impulsos no clasificados en otros apartados
- Trastornos adaptativos
- Trastornos de la personalidad
- Otros problemas que pueden ser objeto de atención clínica

Definiciones generales de los trastornos de personalidad

De acuerdo con el DSM V, los trastornos de personalidad consisten en un patrón permanente e inflexible de experiencia interna y de experiencia de la persona, que se

aleja demasiado de lo que la cultura en que está inmersa espera. El manual agrega que estos trastornos se inician en la adolescencia o principio de la edad adulta, no varía con el tiempo, y causa malestar en el sujeto y prejuicios contra él. Se clasifican, también según el Manual, como sigue:

- Grupo A:
 - Trastorno paranoide de la personalidad
 - Trastorno esquizoide de la personalidad
 - Trastorno esquizotípico de la personalidad
- Grupo B:
 - Trastorno antisocial de la personalidad
 - Trastorno límite de la personalidad
 - Trastorno histriónico de la personalidad
 - Trastorno narcisista de la personalidad
- Grupo C:
 - Trastorno de personalidad por evitación
 - Trastorno de la personalidad por dependencia
 - Trastorno obsesivo-compulsivo de la personalidad
 - Trastorno de la personalidad no especificado

Trastorno de la personalidad antisocial o sociopatía

Trastorno en el que los individuos tienden a exhibir una falta de consideración por las reglas morales y éticas de la sociedad o por los derechos de los demás.

Trastorno de la personalidad limítrofe

Trastorno en el que los individuos tienen dificultad para desarrollar un sentido seguro de quiénes son, tienden a depender de las relaciones de los demás para definir su identidad. Dificultades- para controlar su enojo.

Trastorno narcisista de la personalidad

Perturbación de la personalidad que se caracteriza por una sensación exagerada de importancia de sí mismo.

Personalidades psicopáticas

1. atracción personal superficial y buena inteligencia
2. ausencia de delirios
3. ausencia de crisis
4. falta de constancia
5. falta de sinceridad
6. falta de pudor y ética
7. falta de autocrítica

8. egoísmo exagerado
9. pobreza afectiva
10. Incapacidad de seguir un plan de vida
11. tendencia a la fantasía
12. propensión a los vicios
13. vida sexual desajustada

Personalidades psicopáticas

Personalidad mitómanapredominio y riqueza de confabulaciones. Gran fantasía, viven de ilusiones, enredan.

Personalidad histérica

Intensa labilidad, inconstancia e influenciabilidad de sus sentimientos y emociones .Formas inferiores de reacción psíquica. Tendencias disociativas, superficialidad, dramatismo, somatización. Casi siempre adoptan papel de víctima

Personalidad explosiva –epileptoide

Se caracteriza por la violencia de sus reacciones afectivas. Explotan bruscamente y después no recuerdan. Delitos inmotivados

Personalidad paranoide

Parte de hechos ciertos que interpreta torcidamente. Hipertrofia de autovaloración, conducta desprovista de altruismo -.Susceptibilidad, testarudez, desconfianza .locura pleitista. Celotipia

Personalidad compulsiva

Deseo de razonar todos los actos, agresividad dirigida hacia el interior, duplicidad del pensamiento, indecisión, ideal de perfección, ceremoniales, gran sufrimiento

Personalidad esquizoide

Perpetúa contradicción de su conducta. Vive en nuestro mundo pero no con nosotros. Sensible como una paloma frío como hielo, Disgregación, extravagante. A veces acciones de crueldad.

Personalidad cicloide

Extrovertido, camaleón, muy superficial, inconstante en sus afectos. Alterna estados de excitación con tristeza .Reincidente de pequeños delitos

Personalidad asténica

Rápido agotamiento de sus ciclos de actividad psíquica, mal humor, nerviosismo y depresión .Apático, indolente. Delitos por omisión o negligencia

Personalidad inestable

Inquietos, hiperemotivos, ansiosos. Delitos leves

Personalidad amoral

Realiza el delito por carecer de conciencia moral, no arrepentimiento

Psicopatología y crimen

Se establece entre la conducta constitutiva del delito o hecho. Relación interpersonal de la pareja víctima-agresor y el proceso psicopatológico que subyace al delito, modus operandis, nivel de violencia y expresividad psicopatológica

Forma y fondo de los tipos de delincuencia

Psicopatología y delito

Determinantes de la acción delictiva

- la constitución corporal
- el temperamento
- la inteligencia
- el carácter
- la previa experiencia
- la constelación
- situación externa desencadenante
- tipo medio de la reacción colectiva aplicable a la situación
- modo de percepción de la situación por parte del delincuente

Psicología del delito

1. Todo delito pasa por diversos estadios intrapsíquicos que pueden ser o no conscientes
2. La transgresión legal nunca es totalmente impulsiva ni totalmente predeterminada
3. Sus etapas
 - Intelección
 - Deseo o tendencia
 - Deliberación o duda
 - Propósito
 - Realización

Tipología del delincuente

- delincuentes por falta de disciplina social

- delincuentes de profesión con aversión al trabajo
- delincuentes contra la propiedad por drogodependencia
- delincuentes contra la propiedad por escasa capacidad de resistencia a los estímulos criminógenos
- delincuentes por agresividad
- delincuentes por falta de dominio de su sexualidad
- delincuentes por crisis temporal
- delincuentes por reacciones primitivas
- delincuentes por convicción
- delincuentes por violencia doméstica

Motivos delictivos

La inmensa mayoría de los delincuentes tienen perturbaciones afectivas ya sean cuantitativas o cualitativas

- Motivos primarios de la delincuencia
- Motivos primarios
- Delitos derivados
 1. Robo: Estafa-hurto-uso indebido de bienes, plagio
 2. Muerte: Agresión, insulto, calumnia, insidia
 3. Violación: Seducción, atentados verbales al pudor
 4. Incumplimiento del deber: Omisión total o parcial de obligaciones, negligencia, encubrimiento

Pruebas psicológicas

Es casi imposible separar la Psicología de las pruebas o test psicológicos, lo mismo ocurre en la Psicología Forense, al realizar una evaluación psicológica el perito debe tener amplios conocimientos de psicometría y test psicológicos.

Al momento de planear las estrategias a seguir durante las sesiones se debe ya tener claro y preparado cuáles son las pruebas que se aplicaran y sobre todo cuál es su finalidad.

Se debe tener muy presente que las pruebas son solo un elemento más en la evaluación a realizar, no el objetivo principal.

Otras consideraciones al utilizar pruebas

Querer fundamentar las conclusiones de un dictamen en los resultados de determinada prueba o test psicológico es un error, pues el psicólogo debe unir todos los elementos obtenidos durante la entrevista, la observación, las reacciones emocionales y conductuales y los datos encontrados en el expediente.

Las pruebas o test psicológicos se deben seleccionar de acuerdo a las características del individuo a evaluar, su edad, su escolaridad, sexo, condición sociocultural, etc.

Es un error metodológico querer aplicar siempre la misma batería de pruebas a todos los sujetos a evaluar.

Cada prueba va a tener siempre un constructo teórico, en el cual basa su medición, y por lo tanto se deben tener las bases para poder aplicar determinado test.

Otras consideraciones

Algunas pruebas a considerar

- Para medir capacidad intelectual: Raven, Beta, WAIS, WISC, Ternam.
- Para detectar posibles disfunciones neurológicas se puede aplicar el test de Bender.
- Para analizar rasgos de personalidad se tienen las proyectivas las pruebas de lápiz y papel como Machover, H.T.P, Familia, Bajo la lluvia, las proyectivas verbales de percepción TAT, o tras como las de frases incompletas, Desiderativa y Autobiografía.
- Se pueden aplicar también inventarios como el MMPI-2 o el 16FP y además existe una cantidad considerable de cuestionarios que miden trastornos psicopatológicos

Test de Rorschach

Consiste en un test compuesto por 10 láminas de manchas de tinta, algunas en blanco, negro y gris, otras con color.

1. Se le pide al sujeto que responda, que ve en la lámina, después de un tiempo y qué lo ayudo a dar esa respuesta.
2. Se anotan cuidadosamente las respuestas
3. Se analizan las respuestas, bien vistas, las que predominan las formas, movimiento o color, se analizan fenómenos especiales.
4. Es un test muy complejo que me da la inteligencia, tipo vivencial, nivel de funcionamiento, necesidades del sujeto.

El Test de Rorschach determina el estado mental de un criminal. Está técnica de investigación funciona con los pensamientos en vez de con evidencia física que se puede recoger y empaquetar. Los perfiles criminales implican la valoración de lo que ha hecho el criminal, la motivación y la predicción de si lo hará otra vez.

Este test es una técnica y método proyectivo de psicodiagnóstico creado por Herman Rorschach (1884-1922). Se publicó por vez primera en 1921 y alcanzó una amplia difusión no sólo entre la comunidad psicoanalítica sino en la comunidad en general.

Criterios para la respuesta

- Tiempo de latencia. Cuánto se demora el individuo en dar la primera respuesta a cada lámina.
- Posición. Cómo lo ve respecto de la posición de la lámina: en la posición estándar, con 90° o 180° de rotación.
- Localización. Dónde lo ve: en la mancha completa, en un detalle, en un espacio en blanco.
- Forma. Cómo es la calidad de lo percibido: rica en detalles, forma bien definida, forma vaga, etcétera.
- Movimiento. Si lo percibido parece estar en movimiento o siendo movido por alguna fuerza.
- Color. Si refiere al color de lo percibido. Si con ello justifica profundidad, perspectiva, sombras, texturas, etcétera.
- Categoría. Qué es lo que ve: una forma humana, animal, objeto o sus derivados. Otras categorías suelen considerarse aparte, tales como paisajes o respuestas de carácter sexual.

La solidez a nivel de rigurosidad científica está sustentada en la innumerable cantidad de estudios científicos realizados. La sociedad internacional de Rorschach y sus extensiones dentro de cada país se encargan de promover que este valioso instrumento clínico cuente con parámetros psicométricos óptimos.

Test de Bender

Mide organicidad cerebral

- Se pide al sujeto reproduzca una serie de modelos que se le dan en tarjetas, que van aumentando en complejidad
- Que los copie uno a continuación del otro
- Luego se analizan los dibujos, si se trabaja bien con los ángulos, si hay sustituciones, repeticiones, amontonamiento, rotaciones de las figuras, fenómenos propios de la organicidad cerebral.

Test de la figura humana

Se da la consigna al sujeto que dibuje una figura humana

Y luego que dibuje la del otro sexo

Se pide además que haga una historia sobre ese personaje.

Se analiza disposición del dibujo en la hoja, tipo de trazo, borrones, proporción de la figura, tamaño de ojos, orejas, boca, uso de dientes, tamaño de la figura, omisión de

partes de la figura, nivel de elaboración, identificación sexual .Ejemplo las transparencias se consideran fenómenos psicóticos.

Test de matrices progresivas Raven

Se pide al sujeto que complete la figura que falta en un manual de matrices , que cada vez se tornan más complejas ,al principio resulta obvio ,pero se va volviendo cada vez más difícil y se da puntos por cada ejecución ,clasificando al sujeto en cuestión

Evaluación forense

El marco de la evaluación forense posee unas características de rivalidad y criticismo especiales. Hasta entonces, a los informes realizados por el clínico en su cotidiano trabajo, nadie le había criticado o preguntado por las características e hipótesis de su informe, pero en el campo de lo forense cualquier detalle del informe aportado puede ser cuestionado y se deben dar las explicaciones coherentes y adecuadas sobre lo expuesto.

Entrevista forense

El objetivo de una entrevista forense es obtener una declaración de una persona de tal forma que desarrolle la sensibilidad, sea imparcial, y que nos lleve a la verdad, de manera que aporte una justa y correcta toma de decisiones.

Las etapas de la entrevista, son la fase inicial, es decir que el evaluado pueda sentirse cómodo ante la presencia del psicólogo y de esta manera conseguir que se encuentre predispuesto a hablar lo más libremente posible y la etapa intermedia en esta etapa se desarrolla el cuerpo de la entrevista en cuanto a contenidos e informaciones, en suma todas estas herramientas coadyuvan a que el entrevistado de todo de sí con el objetivo de lograr una franca colaboración con la justicia.

Aspectos a medir

- actitud, porte y comportamiento
- estado de orientación en tiempo, lugar y persona
- atención, concentración y memoria
- lenguaje
- procesos del pensamiento; curso y contenido
- juicio
- perturbaciones perceptuales
- información y/o bagaje cultural
- nivel de funcionamiento intelectual

Delitos de cuello blanco

Delitos que se realizan sin aparente contacto delictivo con las personas. Aunque refleja conductas delictivas contra el patrimonio y el orden socioeconómico.

Generalmente se realiza por personas con alto estatus socioeconómico. Edwin H. Sutherland Introduce el concepto en 1939

Crímenes de cuello blanco

- tráfico de influencias
- fraude
- lavado de dinero
- cohecho
- vaciamiento de empresas
- quiebras fraudulentas
- malversación de fondos
- delincuencia organizada
- delito informático
- espionaje industrial

Soborno

Ofrecer dinero o regalos para influir en las acciones de un individuo.

Abuso de información privilegiada

Es uno de los más comunes en el mercado financiero.

Todo lo que sea disponer de una información sobre una empresa cotizada que no esté disponible para el resto de los inversores, aprovechando la información para beneficio propio.

Fraude de valores

Información falsa a los inversores. **EL LOBO DE WALL STREET**

Crear una empresa ficticia

Conseguir que los inversores inviertan en ella

Violaciones de práctica de antimonopolio

Aprovechan su posición para impedir que otras empresas puedan entrar en el sector.

Fraude de quiebra

Declararse en bancarrota buscando condonación parcial de la deuda.

Espionaje industrial

El acceso a información confidencial y el robo de información en beneficio propio. En la literatura especializada se habla de que los países más permisivos se encuentran Brasil y España y como menos permisivo China donde el criminal de cuello blanco, es sancionado con todo el peso de la ley y hasta sus familiares pierden los bienes adquiridos de forma ilícita.

También son figuras destacadas a lo largo de la historia, Carlos Ponzi y la estafa piramidal, quien basó su estafa en los cupones de respuesta internacional de correos y descubrió que se podían vender a Estados Unidos más caros que el extranjero, por lo que el tipo de cambio terminaría en producir ganancias y obtuvo 500 millones de dólares en cuestión de meses.

Por su parte Al Capone creó el Sindicato del Crimen por el tráfico ilegal de bebidas alcohólicas, ocasionado por la ley seca, fue detenido por evasión de impuestos.

Jerome Kerviel, protagonista de uno de los mayores fraudes en enero de 2008, causó una pérdida de 4,900 millones de euros debido a actos fraudulentos.

Bernard Madoff, realizó una estafa piramidal en Wall Street de 50.000 millones sentenciado a 150 años de prisión. Y a pesar del tiempo transcurrido en 1890 el checo

Víctor Lustig vendió la torre Eiffel en dos ocasiones haciéndose pasar por un funcionario público de alto rango, es conocido por el rey de los estafadores.

Enron: botín de 1000 millones de dólares en 15 años paso a ser la séptima Empresa de América con 21000 empleados, a través del uso de agujeros contables, entidades de objeto especial e informes financieros falsos, los delitos de esta empresa fueron entre otros Manipular el mercado energético de Texas, sobornar a gobiernos extranjeros para conseguir contratos y manipular el mercado energético de California.

Martin Frankel, su botín más de 200 millones de dólares fue condenado el 2004 por robar a varias aseguradoras por todo EEUU y miles de clientes fueron estafados por comprar pólizas falsas.

Si fuéramos a hablar de un perfil psicológico del delincuente de cuello blanco, habría que resaltar, su narcisismo, la capacidad para mentir y manipular, la frialdad de ánimo, ausencia de remordimiento, búsqueda de sensaciones y de impulsividad

Los caracteriza el materialismo, sólo le da valor a los bienes materiales, actúa como un jugador compulsivo, libera sus tensiones con la ganancia, y es muy egocéntrico, no alcanza lograr una afectividad sana, compensa su soledad mostrándose generosamente con el otro. Son soberbios, irritables, audaces, no valoran límites

éticos, no hay consciencia de culpabilidad, pero proyectan una imagen de honorabilidad, no es un enfermo por tanto imputable.

Resumiendo el sujeto criminal de cuello blanco sería un sujeto materialista, sociable, instrumentalista, de mentalidad pragmática, con oportunidades tales como la inclusión en altas esferas, con conocimientos abundantes de la economía y a veces del fraude en sí.

Sutherland expresaba que los efectos del delito de cuello blanco quedan difuminados sobre un largo período de tiempo y tal vez sobre millones de personas, sin que ninguna de ellas sufra mucho en un momento determinado, pero si producen una variación patrimonial, en eso radica su peligrosidad, en una reacción social pasiva.

El delincuente de cuello blanco se aprovecha de la ingenuidad de la víctima, y cree que no será detenido por ese delito. La víctima puede ser una persona concreta, el Estado o los ciudadanos.

CAPITULO III

PROPUESTA

Ya bien ubicados en el tema la propuesta del trabajo de investigación es el desarrollo de la prueba de muy sencilla aplicación para identificar trastornos de personalidad, denominado Cuestionario de Salamanca.

De manera que queremos hacer este humilde aporte para prevenir las personas que seleccionemos para cargos financieros importantes, que como ya conocemos muchas veces están involucrados y están en la base de los llamados delitos financieros.

El instrumento consiste en un cuestionario para la evaluación de los trastornos de personalidad, fue creado por Antonio Pérez Urdániz, Vicente Rubio Larrosa y María Esperanza Gómez Gazol, miembros de la Sociedad Española para El Estudio De Los Trastornos de Personalidad.

El sujeto debe contestar según sea su manera de ser habitual y no según se encuentre en un momento dado. Debe poner una cruz en su respuesta V para verdadero y F para falso .En el caso de contestar verdadero, debe señalar el grado de intensidad de su respuesta. Sería 1- a veces, 2- con frecuencia 3-siempre

El test consta de 22 preguntas y u a hoja de respuestas donde el sujeto debe llenar sus datos generales. Luego el investigador va a sumar los puntos obtenidos en las respuestas verdaderas para cada trastorno y las reflejará en una gráfica.

Los ítems correspondientes a cada subescala son:

GRUPO A

- paranoide-ítems1y2
- Esquizoide-ítems3y4
- Esquizotípico- ítems 5y6

GRUPOB

- Histriónico- ítems 7y8
- Antisocial-ítems 9y10
- Narcisista-ítems 11y12

- Trastorno e inestabilidad emocional de la personalidad, subtipo impulsivo- ítems 13y14
- Trastorno e inestabilidad emocional de la personalidad, subtipo límite- ítems 15y 16

GRUPOC

- Anáncastico-items17y 18
- Dependiente ítems 19y20
- Ansioso- ítems 21y22

CUESTIONARIO SALAMANCA

PARA EL SCREENING DE TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD

Antonio Pérez Urduz, Vicente Rubio Larrosa, M^a Esperanza Gómez Gaztel

Este es un cuestionario de screening para la evaluación de los Trastornos de la Personalidad. Conteste según sea su manera de ser habitual y no según se encuentre en un momento dado.

Ponga una cruz en su respuesta: V para verdadero y F para falso. En el caso de contestar V (verdadero) no olvide señalar el grado de intensidad de su respuesta: 1. A veces, 2. Con frecuencia y 3. Siempre

- | | | | | | | | | | |
|------------------------------------------------------------------------|----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|----------------|---------|---|---|---|----------|
| 1. Pienso que más vale no confiar en los demás. | V | <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr> <td style="font-size: 8px;">A veces</td> <td style="font-size: 8px;">Con frecuencia</td> <td style="font-size: 8px;">Siempre</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> </table> | A veces | Con frecuencia | Siempre | 1 | 2 | 3 | F |
| A veces | Con frecuencia | Siempre | | | | | | | |
| 1 | 2 | 3 | | | | | | | |
| 2. Me gustaría dar a la gente su merecido. | V | <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr> <td style="font-size: 8px;">A veces</td> <td style="font-size: 8px;">Con frecuencia</td> <td style="font-size: 8px;">Siempre</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> </table> | A veces | Con frecuencia | Siempre | 1 | 2 | 3 | F |
| A veces | Con frecuencia | Siempre | | | | | | | |
| 1 | 2 | 3 | | | | | | | |
| 3. Prefiero realizar actividades que pueda hacer yo solo. | V | <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr> <td style="font-size: 8px;">A veces</td> <td style="font-size: 8px;">Con frecuencia</td> <td style="font-size: 8px;">Siempre</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> </table> | A veces | Con frecuencia | Siempre | 1 | 2 | 3 | F |
| A veces | Con frecuencia | Siempre | | | | | | | |
| 1 | 2 | 3 | | | | | | | |
| 4. Prefiero estar conmigo mismo. | V | <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr> <td style="font-size: 8px;">A veces</td> <td style="font-size: 8px;">Con frecuencia</td> <td style="font-size: 8px;">Siempre</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> </table> | A veces | Con frecuencia | Siempre | 1 | 2 | 3 | F |
| A veces | Con frecuencia | Siempre | | | | | | | |
| 1 | 2 | 3 | | | | | | | |
| 5. ¿Piensa la gente que es usted raro o excéntrico? | V | <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr> <td style="font-size: 8px;">A veces</td> <td style="font-size: 8px;">Con frecuencia</td> <td style="font-size: 8px;">Siempre</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> </table> | A veces | Con frecuencia | Siempre | 1 | 2 | 3 | F |
| A veces | Con frecuencia | Siempre | | | | | | | |
| 1 | 2 | 3 | | | | | | | |
| 6. Estoy más en contacto con lo paranormal que la mayoría de la gente. | V | <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr> <td style="font-size: 8px;">A veces</td> <td style="font-size: 8px;">Con frecuencia</td> <td style="font-size: 8px;">Siempre</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> </table> | A veces | Con frecuencia | Siempre | 1 | 2 | 3 | F |
| A veces | Con frecuencia | Siempre | | | | | | | |
| 1 | 2 | 3 | | | | | | | |
| 7. Soy demasiado emocional. | V | <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr> <td style="font-size: 8px;">A veces</td> <td style="font-size: 8px;">Con frecuencia</td> <td style="font-size: 8px;">Siempre</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> </table> | A veces | Con frecuencia | Siempre | 1 | 2 | 3 | F |
| A veces | Con frecuencia | Siempre | | | | | | | |
| 1 | 2 | 3 | | | | | | | |
| 8. Doy mucha importancia y atención a mi imagen. | V | <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr> <td style="font-size: 8px;">A veces</td> <td style="font-size: 8px;">Con frecuencia</td> <td style="font-size: 8px;">Siempre</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> </table> | A veces | Con frecuencia | Siempre | 1 | 2 | 3 | F |
| A veces | Con frecuencia | Siempre | | | | | | | |
| 1 | 2 | 3 | | | | | | | |
| 9. Hago cosas que están fuera de la ley. | V | <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr> <td style="font-size: 8px;">A veces</td> <td style="font-size: 8px;">Con frecuencia</td> <td style="font-size: 8px;">Siempre</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> </table> | A veces | Con frecuencia | Siempre | 1 | 2 | 3 | F |
| A veces | Con frecuencia | Siempre | | | | | | | |
| 1 | 2 | 3 | | | | | | | |
| 10. Tengo poco respeto por los derechos de los demás. | V | <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr> <td style="font-size: 8px;">A veces</td> <td style="font-size: 8px;">Con frecuencia</td> <td style="font-size: 8px;">Siempre</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> </table> | A veces | Con frecuencia | Siempre | 1 | 2 | 3 | F |
| A veces | Con frecuencia | Siempre | | | | | | | |
| 1 | 2 | 3 | | | | | | | |

11. Soy especial y merezco que me lo reconozcan.

V	A veces	Con frecuencia	Siempre	F
	1	2	3	

12. Mucha gente me envidia por mi valía.

V	A veces	Con frecuencia	Siempre	F
	1	2	3	

13. Mis emociones son como una montaña rusa.

V	A veces	Con frecuencia	Siempre	F
	1	2	3	

14. Soy impulsivo.

V	A veces	Con frecuencia	Siempre	F
	1	2	3	

15. Me pregunto con frecuencia cuál es mi papel en la vida.

V	A veces	Con frecuencia	Siempre	F
	1	2	3	

16. Me siento aburrido y vacío con facilidad.

V	A veces	Con frecuencia	Siempre	F
	1	2	3	

17. ¿Le considera la gente demasiado perfeccionista, obstinado o rígido?

V	A veces	Con frecuencia	Siempre	F
	1	2	3	

18. Soy detallista, minucioso y demasiado trabajador.

V	A veces	Con frecuencia	Siempre	F
	1	2	3	

19. Necesito sentirme cuidado y protegido por los demás.

V	A veces	Con frecuencia	Siempre	F
	1	2	3	

20. Me cuesta tomar decisiones por mí mismo.

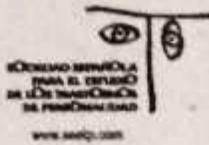
V	A veces	Con frecuencia	Siempre	F
	1	2	3	

21. Soy nervioso.

V	A veces	Con frecuencia	Siempre	F
	1	2	3	

22. Tengo mucho miedo a hacer el ridículo.

V	A veces	Con frecuencia	Siempre	F
	1	2	3	



CUESTIONARIO SALAMANCA PARA EL SCREENING DE TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD

Antonio Pérez Urduña, Vicente Rubio Larrosa, M^a Esperanza Gómez Gasol

Nombre y apellidos:			
Fecha:	Sexo:	Edad:	Diagnóstico:
Estado Civil:			
Profesión:			
Tratamiento:			

CORRECCIÓN DEL CUESTIONARIO

Suma el total de los puntos obtenidos en las respuestas verdaderas para cada trastorno y refléjelas en la gráfica. Los ítems correspondientes a cada subescala son:

GRUPO A	PAR	PARANOIDE (ítems 1 y 2)
	ESQ	ESQUIZOIDE (ítems 3 y 4)
	EQT	ESQUIZOTÍPICO (ítems 5 y 6)
GRUPO B	HIST	HISTRIÓNICO (ítems 7 y 8)
	ANT	ANTISOCIAL (ítem 9 y 10)
	NAR	NARCISISTA (ítem 11 y 12)
	IE IMP	Trastorno de inestabilidad emocional de la personalidad: SUBTIPO IMPULSIVO (ítems 13 y 14)
	IE LIM	Trastorno de inestabilidad emocional de la personalidad: SUBTIPO LIMITE (ítems 15 y 16)
GRUPO C	ANAN	ANANÁSTICO (ítems 17 y 18)
	DEP	DEPENDIENTE (ítem 19 y 20)
	ANS	ANSIOSO (ítems 21 y 22)

Según la nomenclatura del DSM-IV TR: Paranoide, Esquizoide, Esquizotípico, Histriónico, Antisocial, Narcisista y Dependiente.
Según la nomenclatura del CIE-10: Trastorno de inestabilidad emocional subtipo impulsivo, Trastorno de inestabilidad emocional subtipo límite, Anancástico y Ansioso.

Refleje la puntuación en el siguiente gráfico:

PUNT	GRUPO A			GRUPO B					GRUPO C		
	PAR	ESQ	EQT	HIST	ANT	NAR	IE IMP	IE LIM	ANAN	DEP	ANS
6											
5											
4											
3											
2											
1											
0											

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Bolivia un país en pleno desarrollo, interesante para los delincuentes cibernéticos, ingenuo en muchos de las técnicas modernas que estos utilizan y donde es síntoma de inteligencia el enriquecerse con el esfuerzo ajeno, es prioridad que órganos operadores de justicia deben comenzar a tomar en cuenta y a fijarse en estos súper hombres, que sobreviven gracias a la inoperancia de nuestras leyes y a la falta de atención que su actividad provoca y siendo increíble que en más de veinte años de la existencia del Ministerio Público, ningún delincuente de “Cuello Blanco” está en la cárcel por delitos financieros y corrupción; lo que contribuye a ser considerado uno de los países más corruptos de América Latina.

Inferimos que si logramos aplicar esta sencilla prueba a sujetos que van a desempeñar cargos en el mundo de las finanzas, nos permitirá obtener valiosa información sobre los mismos, sobre sus tendencias a los trastornos de personalidad, elevando a un nivel científico la selección de personal en el mundo financiero, y de una manera sencilla y rápida contribuir a la prevención de los llamados Delitos de Cuello Blanco.

Pensamos que es sólo un aporte para empezar a cambiar las cosas y ser más eficaces en la prevención de estos delitos que tanto dañan a nuestros países y muchas veces provocan una apatía política y una falta de compromiso social de la sociedad, pues ya no creen en sus dirigentes y altos economistas.

RECOMENDACIONES

Revisión del marco jurídico que regula el sistema financiero para modificarlo y adecuarlo a las circunstancias actuales y crear nuevas leyes que den paso a reformas y penas más duras y estrictas para el sistema financiero nacional y que a la vez contengan reformas penales, legales e institucionales para que no se sigan cometiendo este tipo de delitos y para simplificar la detección y facilitar la persecución y ejercicio de la acción penal en el caso de éstos ilícitos.

En las instituciones gubernamentales y empresas e instituciones financieras se deben endurecer las sanciones contra aquellos encontrados culpables de fraudes.

Finalmente en las Instituciones bancarias, financieras, cooperativas y otras afines se debe implementar este test o pruebas para evitar que las empresas estén siendo manejadas por ejecutivos con trastornos psicopáticos.

BIBLIOGRAFÍA

Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-IV-TR. Barcelona: Mas son. AMERICAN PSYCHIATRIC ASSOCIATION (APA), 2002.

Bengalí, Roberto. Criminología del “White-Collar Crimen”: Forma Estado y Proceso de Concentración Económica., En: Revista Tribuna Penal, Revista del Colegio de Abogados Penalistas de Antioquia. Señal Editora.

García-Pablos de Molina, Antonio., Reflexiones criminológicas y político-criminales sobre la criminalidad de “cuello blanco”. En: El Derecho Penal de hoy., Buenos Aires, Editores del Puerto S.R.L., 1995.

Sutherland, Edwin. El Delito de Cuello Blanco. Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela. Caracas. 1969.

Viladás Jené, Carles., La delincuencia económica., En: El Pensamiento criminológico II., Barcelona, Ediciones Península, 1983.

Arch, M. y Jarne, A. (2009). Introducción a la psicología forense. Departamento de psicología. Universidad de Barcelona. Pp. 1-12.

Aristazábal, E. & Amar, J. (2010). Psicología Forense. Estudio de la mente criminal. Colombia: EDICIONES UNINORTE.

Echeburúa, E., Muñoz, J. & Loinaz, I. (2011). La evaluación psicológica forense frente a la evaluación clínica: propuestas y retos de futuro. International Journal of clinical and health psychology, (11) 1. pp. 141-159.

Velasco, C. (2014). La psicología aplicada a la investigación criminal, la autopsia psicológica como herramienta de evaluación forense. Revista electrónica de ciencia